



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: IA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	mcruzlanda		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 04/08/2023 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2023/04340**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar la Sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día **04 de agosto de 2023**, a las **08:30 horas**, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, CON DESTINO A LAS ELECCIONES GENERALES DEL 23 DE JULIO DE 2023, PARA LOS

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 03/08/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/08/2023 09:51:27

EXPEDIENTE ::

2023000523000098

Fecha: 27/07/2023

Hora: 08:42

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002DC01E00X3W7H1O9Y7D1 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E7002DC01E00X3W7H1O9Y7D1



REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL COLABORADOR, CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 90 HORAS". MODIFICACIÓN. AUTORIZACIÓN SERVICIOS. APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA ALCALDESA ACCIDENTAL, RELATIVA A "ADICIONAR AL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO DE 7 DE JULIO DE 2023 (PUNTO 1 DE LA SESIÓN) QUE ADEMÁS DE LA BOLSA DE TRABAJO CREADA POR DECRETO DE ALCALDÍA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2017), SUPLETORIAMENTE SE PROCEDERÁ AL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA BOLSA CONSTITUIDA POR DECRETO 2023/02580 DE 12 DE MAYO DE TRABAJADORES SOCIALES Y CUYO OBJETO HA SIDO AMPLIADO POR DECRETO 2023/04266". APROBACIÓN.

Punto 4. - ASUNTOS URGENTES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- Fdo.: BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002DC01E00X3W7H1O9Y7D1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 03/08/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/08/2023 09:51:27

EXPEDIENTE :: 2023000523000098
Fecha: 27/07/2023
Hora: 08:42
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002DC01E00X3W7H1O9Y7D1

